



CONGRESO INTERNACIONAL DE
**INVESTIGACIÓN
MULTIDISCIPLINARIA**
CON IMPACTO SOCIAL

LINEAMIENTOS





5



CONGRESO INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN
MULTIDISCIPLINARIA
CON IMPACTO SOCIAL

DIRECTORIO UJAT DAMR

- **Dr. Arturo Magaña Contreras**
Director DAMR
- **Mtro. José Adolfo Pérez de la Rosa**
Coordinador de Investigación y Posgrado
- **Mtra. Jessica Yoselin Pérez Ricárdez**
Coordinadora de Docencia
- **Mtra. Petrona Dolores Juárez López**
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión
- **Mtro. Armando Miranda de la Cruz**
Coordinador Administrativo

DIRECTORIO USAC CUDEP

- **M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**
Rector
- **M.A. José Rómulo Sánchez Polo**
Director
- **Ing. Ag. Gabriel Amado Rosales Vázquez**
- **Ing. Gabriel amado Rosales Vázquez**
Representantes de catedráticos
- **Br. José Mauricio Alarcón Pineda**
- **Br. Efraín Oliva Aceituno**

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

Dr. Gilberto Eduardo Domínguez García

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Sandra Aguilar Hernández

Dra. Hilda Guadalupe Alperte Rodríguez

Dr. Edy del Jesús Pérez Vera

Dr. Luis Ángel Quiñones Gálvez

Mtro. Ignacio Valenzuela Córdova

Mtra. Diana Jurany Álvarez Domínguez

LOGÍSTICA

Dr. Raúl Enrique Hernández

M.E. Kristell Sánchez Sánchez

Dr. Romeo Rodríguez Mazariego

Dr. Enrique Hernández Garfias

M.A. Pedro Luis Ortiz García

Dra. Irlanda Yanet Ordoñez Sánchez

DESARROLLO WEB

Mtra. Ana Rosa Yépez García

Dr. Gilberto Eduardo Domínguez García

Mtra. Fabiola Sierra Pérez

Dr. Edy del Jesús Pérez Vera

Mtro. Gilberto García Damián

OBJETIVO

Establecer un espacio académico de diálogo e intercambio de experiencias, conocimientos e ideas entre científicos e investigadores comprometidos con la generación de evidencia orientada al impacto directo en las políticas públicas, la salud ambiental, el desarrollo económico, la mejora de los servicios y el fortalecimiento de la calidad de vida de la población.

DIRIGIDO A:

Investigadores, docentes, estudiantes de licenciatura y posgrado, responsables de la formulación de políticas públicas, productores, empresarios y demás actores interesados en el análisis, desarrollo y aplicación de conocimientos vinculados con las temáticas abordadas.

» MODALIDAD VIRTUAL

TEMÁTICAS:

- Producciones Sostenibles y Extensionismo
- Salud y Bienestar Comunitario
- Igualdad, Equidad y Reducción de Vulnerabilidades
- Empresa y Vinculación Social
- Tecnologías e Inteligencia Artificial para la Sostenibilidad
- Educación de Calidad para el Desarrollo Social

CONFERENCIAS MAGISTRALES:

Se impartirán conferencias magistrales con investigadores de reconocimiento Nacional e Internacional.

BASES

Serán consideradas para el proceso de evaluación aquellas propuestas que cumplan con los siguientes criterios:

1. **Originalidad:** Las ponencias deberán ser inéditas y no haber sido presentadas previamente en otros eventos académicos o científicos al momento de su envío.
2. **Relevancia e impacto:** El contenido deberá evidenciar una contribución significativa al conocimiento teórico o práctico, con implicaciones claras en el ámbito social, económico, ambiental o en la formulación de políticas públicas.
3. **Estado del proyecto:** Se aceptarán trabajos derivados de proyectos de investigación concluidos o en curso, siempre que presenten resultados parciales o finales con sustento metodológico.
4. **Autoría:** Las ponencias podrán ser presentadas de manera individual o en coautoría, con un máximo de cinco autores por propuesta.
5. **Evaluación académica:** Todas las ponencias serán sometidas a un proceso de arbitraje bajo la modalidad de doble ciego. La decisión de los evaluadores será definitiva e inapelable.
6. **Compromiso de presentación:** El autor o los autores se comprometen a presentar la ponencia en modalidad virtual, en la fecha y horario establecidos por el Comité Organizador.
7. **Registro de autoría:** Una vez registrada la propuesta, no se permitirá la inclusión, modificación ni sustitución de autores.
8. **Revisión de originalidad:** Los trabajos al congreso serán verificados mediante el sistema de detección de similitudes iThenticate. Se establece un índice máximo de similitud del 20%. Aquellos manuscritos que excedan este porcentaje o que evidencien prácticas de plagio serán descalificados del proceso de evaluación.
9. **Reconocimiento académico:** la constancia oficial como ponente se expedirá únicamente a los autores de trabajo aceptados que hayan efectuado el pago de inscripción conforme a los establecido en la presente convocatoria, cada inscripción, con un costo de \$600.00 MN, dará derecho a la presentación de un solo trabajo.

10. **Idioma de presentación:** Las ponencias deberán ser redactadas y presentadas en idioma español.
11. **Fecha límite de envío:** La recepción de ponencias estará abierta hasta el día 11 de octubre de 2026, sin posibilidad de prórroga.
12. La entrega de la carta de aceptación se realizará el 19 de octubre de 2026, condicionada al cumplimiento de las recomendaciones emitidas durante el proceso de evaluación por pares ciegos. En caso de que su resumen no presente observaciones de modificación, deberá volver a cargar el documento original.

REGISTRO Y ENVÍO DE PONENCIAS

Serán consideradas para evaluación únicamente aquellas ponencias que cumplan con los siguientes requisitos:

- Para la presentación de ponencias orales, se recibirán resúmenes en español, los cuales deberán ser inéditos, de calidad científica y no haber sido presentados ni publicados previamente en ningún otro evento académico ni medio de difusión, al momento de su envío.
- El contenido del resumen deberá evidenciar la relevancia del proyecto o estudio, demostrando su contribución efectiva —o en proceso— a la mejora social, ambiental, económica o institucional.

Lineamientos para el envío de trabajos:

1. Los autores por correspondencia deberán registrar y cargar el resumen en el sitio oficial del Congreso: <https://damrios.ujat.mx/5CIIMIS/>
2. El título del trabajo deberá contener un máximo de 15 palabras, empleando mayúsculas y minúsculas de forma adecuada. Los nombres científicos deberán presentarse en cursiva.
3. El resumen deberá tener una extensión mínima de 300 palabras y máxima de 500 palabras, integrando de manera continua los siguientes elementos:
 - Introducción
 - Objetivo de la investigación
 - Metodología empleada
 - Resultados más relevantes
 - Conclusiones

Nota: No deben presentarse como apartados separados.
4. Se deberá respetar el uso del Sistema Internacional de Unidades (SI) en todas las mediciones y expresiones cuantitativas.
5. Todos los trabajos serán evaluados por el Comité Científico, el cual emitirá un dictamen inapelable sobre la pertinencia, calidad académica y contribución científica y social de cada propuesta.
6. Cada trabajo podrá incluir un máximo de cinco autores. Se otorgará una constancia por grupo de trabajo, vinculada al pago correspondiente.

7. Las ponencias deberán ser presentadas durante el evento por alguno de los autores registrados. No se permitirá la participación de personas que no figuren como autores en el trabajo.
8. Las ponencias aceptadas por el Comité Científico deberán ser enviadas previamente en formato PowerPoint o en video, conforme a las especificaciones que se comunicarán oportunamente, fecha limite para la recepción 19 de octubre de 2026
9. Durante el desarrollo del evento, cada presentación oral contará con un tiempo máximo de 10 minutos, seguido de una breve sesión de preguntas al finalizar cada bloque temático.

CUOTAS

CONCEPTO	CUOTA
Asistente + 1 curso	\$300.00
Ponencia oral	\$600.00

Los pagos correspondientes al evento podrán realizarse en efectivo directamente en la oficina de Soporte Técnico de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR). En caso de requerir línea de pago institucional, deberá solicitarse mediante correo electrónico a: symposiumrios@ujat.mx

Todos los participantes deberán registrarse en la plataforma oficial del Congreso:

<https://damrios.ujat.mx/5CIIMIS/>

En dicha plataforma se habilitarán las constancias de participación, una vez validado el registro y el pago correspondiente.

Para cualquier duda, aclaración o asistencia relacionada con el proceso de pago, se podrá contactar al siguiente número: (993) 358 1500 ext. 6810

MAYORES INFORMES

Para consultas adicionales, aclaraciones o información complementaria sobre el evento, favor de dirigirse a:

División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR)

Dirección: Km 1, Carretera Tenosique-Estapilla C.P. 86901, Tenosique de Pino Suárez,
Tabasco, México

Teléfono: (993) 358 1500, ext. 6810

Correo electrónico: symposiumrios@ujat.mx